

# Covid: ¿decrece la percepción de riesgo?

Aunque la provincia sigue inscribiéndose entre los territorios que más pacientes positivos confirman en el país, durante los últimos seis días se aprecia un descenso de los casos diagnosticados, con 354. Más de 420 360 espirituanos se han puesto ya las tres dosis de alguna de las vacunas cubanas contra la covid

Dayamis Sotolongo Rojas

Hablamos de mejoría, por lo menos en cifras. Porque el hecho de que en los últimos seis días se reporten 354 casos confirmados a la covid significa que los enfermos computados en las estadísticas oficiales van decreciendo, discretamente.

Y, pese a que aún la provincia continúa inscribiéndose entre los territorios de la isla que más pacientes con covid computan, la curva de contagios ha ido declinando de a poco. Para reforzar tal comportamiento bastaría echar una ojeada a los reportes diarios, los cuales dan fe de que el número más alto de diagnosticados en una jornada ha sido 71 enfermos.

Más, no deberíamos conformarnos ni confiarnos del todo. Hay pasajes que remedian tiempos anteriores y me refiero a que vuelve a ser la misma tríada de municipios los de peor situación epidemiológica: Sancti Spíritus, que en la semana ha computado 147 —casi la mitad del total de diagnosticados en la provincia—; Trinidad, 52, y Cabaiguán, 48.

En el polo opuesto se colocan Yaguajay, con 27 enfermos en los últimos seis días, y La Sierpe, solo con dos.

Lo sabemos de memoria: al tiempo que bajan los diagnosticados decrece también el resto de los indicadores. De ahí que la tasa de incidencia de casos confirmados en la última quincena haya descendido a 186.69 por 100 000 habitantes. No obstante, Sancti Spíritus, Cabaiguán y Fomento

superan la media provincial.

Lo otro que ha decrecido muchísimo respecto a la semana anterior son los casos activos: 243 —contra 493 la pasada semana—, de los cuales 201 están ingresados en sus hogares.

Y con tales truenos —que si lo comparamos con lo vivido meses atrás vienen a ser solo relámpagos— las personas creen que la covid va de pasada. Oficialmente los números de contagiados andan cuesta abajo; ojalá no suceda igual con la percepción de riesgo porque, en ese caso, a la corta podríamos volver a la indeseable cima.

## ¿CÓMO MARCHA EL PROCESO DE VACUNACIÓN?

Más de 420 360 espirituanos mayores de dos años de edad han recibido el esquema completo de inoculación con las vacunas cubanas contra la covid, lo que representa el 98.8 por ciento de la población vacunable en Sancti Spíritus.

Según declaró a *Escambray* Niuvis Fundora Martín, jefa del Programa de Vacunación en la provincia, el proceso de inmunización con los distintos esquemas ha ido avanzando en todos los municipios para intentar alcanzar, lo antes posible, el ciento por ciento de la población.

“Se han inmunizado todos los grupos etarios, entre ellos sobresale el de la edad pediátrica, en el cual se ha completado el esquema en más de 78 750 niños entre los dos y los 18 años de edad”, aseguró Fundora Martín.



Miles de espirituanos han recibido el esquema completo de inmunización con las vacunas cubanas.

Foto: Vicente Brito

De igual modo prosigue la vacunación de refuerzo, tanto que hasta la fecha una cifra superior a los 270 800 espirituanos que tienen tres meses de haber recibido el esquema completo ya se han puesto esta dosis.

“En el caso de los convalecientes de covid deben esperar seis meses —apuntó la funcionaria—. Ahora en marzo comenzaron a recibir el refuerzo los espirituanos que padecieron la covid y que fueron vacunados con

Soberana Plus en el mes de septiembre. Así se irá haciendo con todos los que se contagiaron y que cumplan el término establecido para vacunarse”.

Al referirse al refuerzo en la edad pediátrica, Fundora Martín explicó que aún se halla en estudio, por lo que los expertos no han definido todavía cuándo y cómo se llevará a cabo este tipo de vacunación en los infantes.



Trabajadores del centro asistencial agradecen la eficaz labor de las autoridades competentes. /Foto: Carlos Miguel Rodríguez

## Recuperan equipos sustraídos del Hospital Provincial

Luis Herrera Yanés

Las doctoras Teresa Montes de Oca Domínguez, jefa del Departamento de Neurofisiología Clínica, y Jenny García Milián, jefa del Servicio de Oftalmología del Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos, de Sancti Spíritus, experimentaron una mezcla de alegría y admiración al recibir de manos de oficiales del Ministerio del Interior (Minint) varias computadoras y otros accesorios de computación recuperados luego de ser sustraídos por trabajadores

del referido centro asistencial.

El robo de dichos medios afectó la conservación de datos acerca de estudios realizados y pruebas diagnósticas, fundamentalmente, en esos servicios.

El primero de los hechos delictivos ocurrió el 31 de marzo de 2021; el segundo, el 23 de octubre, y el tercero, el 5 de enero del presente año. Los autores, todos confesos, son procesados penalmente para su posterior presentación al tribunal competente.

En total los medios recuperados y devueltos al centro hospita-

lario fueron cinco computadoras de mesa, una laptop y otros accesorios de computación.

En nombre del Consejo de Dirección y de los trabajadores, el doctor Miguel Oviedo Jiménez, director general, expresó el agradecimiento a los oficiales del Minint que laboraron en el esclarecimiento de los hechos, quienes estaban presentes junto a los tenientes coroneles Rolando Rodríguez Carmenate, jefe del Órgano Provincial de Investigación Criminal, e Iván Linares Martín, jefe del Minint en el municipio de Sancti Spíritus.

## El empleo se diversifica

Mary Luz Borrego

Durante los últimos tiempos el empleo ha comenzado a diversificarse en Sancti Spíritus, donde la mayoría de las personas que ha solicitado ocupación ha sido ubicada en el sector no estatal y, fundamentalmente, en actividades del trabajo por cuenta propia.

Yaiselín Quesada López, subdirectora de Empleo en la Dirección Provincial de Trabajo, comentó a *Escambray* que los cambios implementados a partir del pasado año con la Tarea Ordenamiento han traído resultados positivos en esta área, pues a partir de este proceso se ha dado una gama de posibilidades más amplias y se han eliminado algunas trabas.

“Ha ocurrido una diversificación del empleo porque ya no solo toma en cuenta las entidades estatales, sino también al trabajo por cuenta propia. Con la Tarea Ordenamiento aparecen los nuevos actores económicos —las mipymes y las Cooperativas No Agropecuarias—, que también le generan ocupaciones al territorio”, aseguró.

Contribuyen además al panorama laboral espirituario los proyectos de desarrollo local, que toman en cuenta las necesidades de cada territorio, con la prioridad enfocada en las mujeres y los jóvenes.

Del 2021 a la fecha cerca de 15 400 espirituanos se han acercado en busca de empleo a las direcciones municipales de trabajo, de ellos aceptaron las ofertas unos 10 100 y más del

70 por ciento optó por laborar en el sector no estatal.

“La Tarea Ordenamiento nos está abriendo el diapasón a otros sectores y otras posibilidades. Tenemos que ser capaces de buscar fuentes de empleo en los nuevos actores económicos que surgen. Ahora, como parte de la reanimación de las comunidades, también estamos llevando ofertas allí; y el trabajo a distancia ya se considera una norma, con las ventajas y posibilidades que ofrece para incorporar a la vida laboral a quienes presentan algunas situaciones familiares complejas”, comentó la funcionaria.

Entre los obstáculos superados mencionó que ahora los sancionados pueden desempeñarse en el trabajo por cuenta propia a partir de la decisión del juez de ejecución que lo autoriza, en dependencia de su sanción y su perfil laboral; y que los técnicos de nivel medio pueden ubicarse también en el sector particular.

Por su parte, las opciones estatales no han sido tan favorecidas debido a las limitaciones que hoy sufre el país con recursos y materias primas, lo cual ha deteriorado los indicadores de muchas entidades que no han podido pagar utilidades e incluso algunas se vieron obligadas a desarrollar procesos de interrupción laboral, sin mencionar que determinadas empresas pagan por resultados y mientras más trabajadores mantengan, menos salario ganan.